



ACTA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CEMR

16 DE DICIEMBRE DE 2020

“2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima”



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 horas del miércoles **16 de diciembre de 2020**, reunidos mediante videoconferencia a través de la plataforma en línea <https://gobiernocolima.webex.com/meet/SEFOME>, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en adelante, Consejo Estatal; previa convocatoria realizada por el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente del Consejo Estatal, por conducto del C. Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, y con fundamento en los artículos 14, 15, 19 y 20 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, así como los diversos 8, 10, 12 y 14 de su Reglamento, se llevó a cabo la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Bienvenida.** C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.
- II. **Verificación de quórum legal y declaración de validez de la sesión.** Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- III. **Lectura y aprobación del orden del día.** Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- IV. **Presentación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.** C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.
- V. **Informe de resultados y avances de la implementación de la política pública en Mejora Regulatoria en Colima.** C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.
- VI. **PROSIMPLIFICA, instrumento de apoyo al desarrollo económico.** Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico



- del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.
- VII. **Intervención del Mtro. Ramón Archila Marín.** Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, en representación del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo. Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.
 - VIII. **Entrega, de certificado PRO SIMPLIFICA al Gobierno del Estado de Colima.** Mtro. Ramón Archila Marín. Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER.
 - IX. **Acciones de simplificación de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.** Lic. Francisco Melchor Leyva, Jefe de Administración Evaluación y Simplificación de Servicio de la Secretaría de Movilidad.
 - X. **Acuerdo de Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima.** C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.
 - XI. **Participación de las Autoridades de Mejora Regulatoria Municipales.**
 - XII. **Seguimiento de acuerdos.** Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
 - XIII. **Asuntos generales.**
 - XIV. **Clausura.** C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- BIENVENIDA

Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal y demás invitados, y agradeció la atención a la convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.



II.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, con base en la lista de asistencia, informa que se encuentran conectados a la presente sesión virtual 19 miembros de 31, lo que corresponde a más del 50% de los integrantes, por tanto, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, dio a conocer a los presentes el orden del día propuesto y solicitó su aprobación al Consejo, obteniendo su anuencia por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.

Acuerdo 13/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, aprueban por votación unánime el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

IV.- PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, expuso el detalle del proyecto de Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, el cual es mandatado por la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, y tiene como propósito articular la política pública de Mejora Regulatoria con los Sujetos Obligados. Mencionó que el documento que contiene el proyecto en comento, fue sometido a consulta pública durante el mes de septiembre 2020, por lo que fue enriquecido con las contribuciones resultantes.

Acuerdo 14/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal, aprueban unánimemente la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria presentada por la Autoridad de Mejora Regulatoria.

V. INFORME DE RESULTADOS Y AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MEJORA REGULATORIA EN COLIMA.



C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima explicó que:

- De las 9 herramientas de mejora regulatoria previstas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, 8 se encuentran al 100% de su implementación y la herramienta restante, el expediente electrónico, se han iniciado los procesos para su implementación.
- Se han impreso 182 fichas de trámites en Braille, las cuales se encuentran disponibles en 42 dependencias del Estado.
- Colima es el primero a nivel nacional en contar con el 100% de sus municipios certificados en el Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Los municipios trabajan en el diseño del marco normativo para la emisión de permisos de apertura y operación de despliegue de infraestructura en telecomunicaciones, con un avance del 80%, en los 8 municipios participantes, una vez concluido el proceso de emisión del marco normativo en comento, los municipios estarán en posibilidad de obtener la certificación PROREFORMA que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Acuerdo 15/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados de los resultados y avances de la política pública de mejora regulatoria en el Estado.

VI. PROSIMPLIFICA, INSTRUMENTO DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, dio a conocer a los integrantes del Consejo Estatal el detalle de los resultados del programa PROSIMPLIFICA, aplicado a todos los trámites y servicios del gobierno del Estado de Colima, que mide el costo económico-social de un ciudadano o empresario desde que obtiene la información para la realización de un trámite o servicio, hasta que la dependencia emite la resolución.

Acuerdo 16/04/16-12-2020.-. Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados de los resultados del diagnóstico PROSIMPLIFICA aplicado a todos los trámites y servicios ante el Gobierno del Estado de Colima.

VII. INTERVENCIÓN DEL MTRO. RAMÓN ARCHILA MARÍN. Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, en representación del Dr. Alberto Montoya



Martín del Campo. Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria. Explicó que en 2017, Colima implementó el programa SIMPLIFICA lo que significó la medición de 308 trámites y servicios del Gobierno del Estado en las 44 dependencias. Se emitieron 346 recomendaciones de 55 trámites prioritarios, mismas que fueron trabajadas e implementadas, obteniéndose buenos resultados. Para el 2020, el Gobierno del Estado solicitó una segunda medición a través de la metodología PROSIMPLIFICA, concluyendo que los trámites y servicios del ámbito estatal, generan un Costo Económico Social equivalente a 224 Millones de Pesos, lo que representa el 0.55% del PIB del Estado y una tasa de simplificación del 8.49%, respecto a los resultados del 2017.

VIII. ENTREGA, DE CERTIFICADO PRO SIMPLIFICA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. Mtro. Ramón Archila Marín. Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER. Con base en los resultados obtenidos en la medición de la metodología PROSIMPLIFICA, la CONAMER entrega el Certificado PROSIMPLIFICA al Gobierno del Estado de Colima a través de Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, al Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa.

IX. ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD. Lic. Francisco Melchor Leyva, Jefe de Administración Evaluación y Simplificación de Servicio, en representación del Arq. Rafael Martínez Brun, Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima, informó que, entre otras acciones, la Secretaría de Movilidad eliminó el requisito de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en todos los trámites de la dependencia, con lo que se beneficiaron más de 400 mil ciudadanos con dicha acción. Señaló que en el contexto de la pandemia, algunos trámites se realizan electrónicamente, destacando: el buzón de quejas, permisos provisionales para circular sin placas, citas para licencias y movimientos vehiculares y el examen de conocimientos para tramitar licencia de conducir por primera vez. También se simplificó el examen de conocimientos viales, se realizan caravanas de solicitud de licencias de conducir a comunidades rurales y se hizo la simplificación del trámite de refrendo de gafete para los operadores del servicio público.



X. ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, informó que el 15 de diciembre 2020, el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, firmó el Acuerdo de Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima, documento que establece las acciones y lineamientos que deberán seguir las Dependencias de la Administración Pública Estatal para revisar y atender las propuestas identificadas y factibles, con el objetivo de simplificar los trámites y servicios ante el Gobierno del Estado de Colima.

Acuerdo 17/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal toman conocimiento de los compromisos del Acuerdo de Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima.

XI. INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS

El **C. José de Jesús Figueroa Cuevas**. Jefe del Departamento de Fomento Económico en el municipio de Tecomán; felicitó al C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima por los logros y avances en la actual administración y agradeció el apoyo brindado a su municipio para lograr las metas propuestas. Así también, reconoció al Mtro. Ramón Archila Marín, Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, el apoyo proporcionado y manifestó su disponibilidad para seguir colaborando y trabajando en sinergia en el programa PROREFORMA.

Acuerdo 18/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados del avance en la política pública de mejora regulatoria en el municipio de Tecomán.

XII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, presentó e informó que el acuerdo de la sesión anterior con número 03/03/27-08-2020, en el que los integrantes del Consejo Estatal se dieron por enterados del contenido e inicio de la consulta pública de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, el cual, enriquecido con las aportaciones correspondientes, es sometido al Consejo Estatal, para su aprobación, en esta sesión.



Acuerdo 19/04/16-12-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se dan por enterados del seguimiento de acuerdos a esta fecha.

XIII. ASUNTOS GENERALES

C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, abrió un espacio para que los Consejeros que lo deseen hagan uso de la voz, sin que esto ocurriera.

XIV. CLAUSURA.

Siendo las 13:01 horas del 16 de diciembre de 2020, el C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se levanta la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL



C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa
Secretario de Fomento Económico y Titular
de la Autoridad de Mejora Regulatoria

**Lic. Armando Ramón Pérez
Gutiérrez**
Director General de la Secretaría
General de Gobierno

Mtro. Eduardo Rosales Ochoa
Director General de la Secretaría
de Planeación y Finanzas

M.C. Miguel Ángel Anaya Rojas
Director del Instituto Colimense para
la Sociedad de la Información y el
Conocimiento



Lcda. Mireya Chávez Macías
Encargada de Representación en
Guadalajara de la Secretaría de
Economía Federal.

L. I. Lizette Plascencia Díaz
Directora de Fomento Económico en el
H. Ayuntamiento del Municipio de
Colima, Colima.

L. A. E. Rocío Solano Orozco
Oficial Mayor en el H. Ayuntamiento del
Municipio de Comala, Colima.

Lic. Francisco Javier López Aguilar
Director de Desarrollo Municipal en el H.
Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima

Lic. José Aarón Islas Cejudo
Jefe del Departamento de Desarrollo
Social en el H. Ayuntamiento de
Ixtlahuacán, Colima.

Dr. Christian Velázquez Olguín
Director de Mejora Regulatoria y
Competitividad en el H. Ayuntamiento
de Manzanillo, Colima.

C. Jesús García Ramírez
Contralor del H. Ayuntamiento
Municipal de Minatitlán, Colima.

Lic. Carlos Rodrigo Juárez Cruz
Director de Desarrollo Económico en el
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez,
Colima.

Las presentes firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria



**Lcda. Cinthya Georgina
Hernández Alcaraz**
Directora de Planeación y
Vinculación Institucional del STJ

M.C. Ana Rosa Braña Castillo
Directora del Instituto Tecnológico
de Colima.

**L.A.P. Jorge Alberto Torres de la
Rosa**
Director de Evaluación y
Transparencia Gubernamental de la
Contraloría General del Gobierno
del Estado.

Ing. Salvador Solís Dávalos
Presidente del Colegio de
Ingenieros Civiles del Estado
de Colima.

L.A.E. Rubén Reyes Ramírez
Director de Fomento Económico en el
H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Not. Carlos de La Madrid Guedea
Presidente del Colegio de Notarios
del Estado de Colima

C. Mariano César Gutierrez Larios
Director General de Fomento
Económico y Secretario Ejecutivo
del Consejo Estatal de Mejora
Regulatoria.

Las presentes firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria



Oficio No. I.C.S.I.C./016/2021

L.E. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.
P R E S E N T E.

En respuesta a su Oficio **SFE. DGFE. 03/2021**, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Colima, Col., 26 de enero de 2021
El Director General del Instituto Colimense para la
Sociedad de la Información y el Conocimiento.



M. C. Miguel Ángel Anaya Rojas



Revisó: MAR
Elaboro: Blankiss*
C.p.- Archivo.

“Año 2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León.”



Confiemos
en Colima

Oficio No. 02.DGDESH.DFEyMR.01/2021.

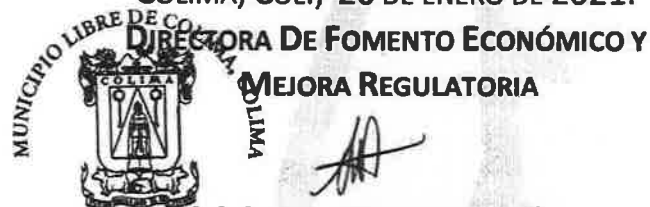
MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO.
PRESENTE.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

COLIMA, COL., 26 DE ENERO DE 2021.



LIZETTE PLASCENCIA DÍAZ.
Dirección de
Fomento Económico

C. C. P.- MTRA. ESPERANZA LIVIER VELASCO NUNCIO.- DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO.- PARA SU CONOCIMIENTO.

C. C. P.- ARCHIVO.

LPD*IRMA Y IGNACIO

V. Carranza No. 90 esq. Manuel Álvarez
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3800 ext. 38925 y 38927
www.colima.gob.mx



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

No. de Oficio: 027/2021
Coquimatlán, Col., 27 de enero de 2021

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

PRESENTE:

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Coquimatlán, Col, a 27 de enero de 2021.

Francisco López
Lic. Francisco Javier López Aguilar
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON”

Gutiérrez Larios

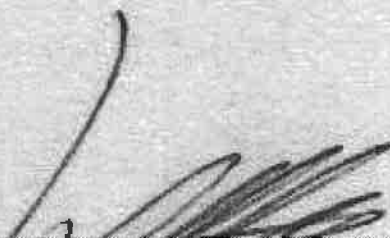
**Directivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Fomento Económico.**

En su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo
al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo
Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al

Por lo tanto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial

Atentamente

Ixtlahuacán, Col., a de 08 de Febrero de 2021.



Oficio. - DFE- 2021-0010

Asunto: El que se indica

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo. Atentamente,

Tecomán, Col a 2 de febrero 2021



DIRECCIÓN

~~C. Rubén Reyes~~ **DIRECCIÓN**

ECONÓMICO Y TURISMO

Director de Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col.

C.c.p. Archivo



Oficio No. 006/2021
Exp. No. MR/2021

Asunto: Oficio de Conformidad

**C. MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

P R E S E N T E.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), celebrada en días pasados por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 26 DE ENERO DEL 2021.**

DIRECTOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD

DR. CHRISTIAN EDGAR VELÁZQUEZ OLGUÍN



c.c.p. archivo.
*LGJ/MR



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



No. Oficio: DE-011/2021
Villa de Álvarez, Colima a 08 de Febrero de 2021.

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO

LIC. CARLOS RODRIGO JUÁREZ CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.



Instituto Tecnológico de Colima
Dirección

Villa de Álvarez, Colima, 04/Febrero/2021
Oficio No. D1/0088/2021

MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.

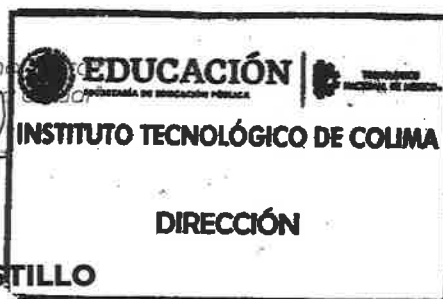
En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que **no tengo observaciones** al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Técnica
"Estudiar para prever y prever para estudiar"

ANA ROSA BRAÑA CASTILLO
DIRECTORA



ccp. Archivo

ARBC/*nlps





**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DEL ESTADO DE COLIMA, A.C.**

MIEMBRO DE LA FEDERACION MEXICA DE
COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES, A.C.



Oficio CICC XXI/2021- 001
Colima, Col., 04 de febrero de 2021

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

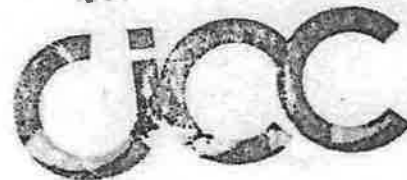
En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

SALVADOR SOLÍS DÁVALOS
PRESIDENTE XXI CONSEJO DIRECTIVO
2020-2022

C.C.P.- ARCHIVO





Colima, Col., 5 de febrero de 2021


Mariano César Gutiérrez Larios

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de esta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Licenciado Carlos de la Madrid Guedes
Presidente del Consejo del Colegio de
Notarios del estado de Colima.





Dirección:	Evaluación y Transparencia Gubernamental
No. Oficio:	CG/DETG/010/2021
Sección:	SC16C
Serie:	SE14 Trámites y servicios
Subserie:	SS02 Mejora Regulatoria

Mariano César Gutiérrez Larios
Director General de Fomento Económico y
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

En respuesta a su Oficio SFE.DGFE.03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Colima, 27 de enero de 2021.

Director de Evaluación y Transparencia Gubernamental
de la Contraloría General del Estado de Colima



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

[Firma manuscrita]
L.A.P. Jorge Alberto Torres de la Rosa

Con copia para:

- C.P.C. **Águeda Catalina Solano Pérez.**- Contralora General del Estado de Colima.
- C. **Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa.**-Secretario de Fomento Económico.
- **Mtra. Angélica María Agullar Arias.** Directora de Competitividad y Mejora Regulatoria de la SEFOME.
- Archivo/Minutario.

JATR.

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León"



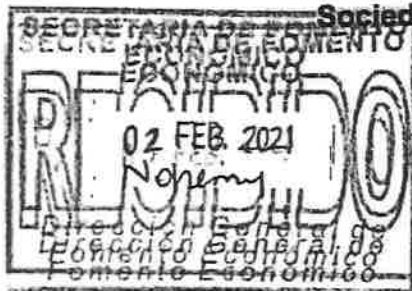
Oficio No. I.C.S.I.C./016/2021

L.E. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.
P R E S E N T E.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., 26 de enero de 2021
El Director General del Instituto Colimense para la
Sociedad de la Información y el Conocimiento



M. C. Miguel Ángel Anaya Rojas



**INSTITUTO COLIMENSE PARA
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Y EL CONOCIMIENTO**

Revisó: MAR
Elaboro: Blankiss*
C.p.- Archivo.

"Año 2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León."



Oficio DGG.BCZ.054/2021
Colima, Col., 04 de febrero de 2021

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

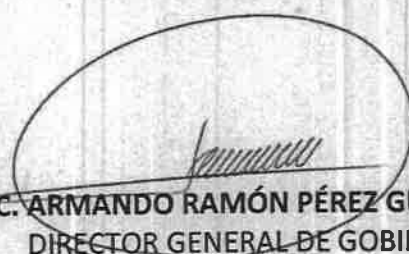
En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".
Colima, Col., a 04 de febrero de 2021.



DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO


LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

c.c.p. Archivo
ARPG/bcz

"Año 2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León."



Oficio No. 2021.114.44.10C.7/0020

Asunto: En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021

Guadalajara, Jal., a 02 de febrero de 2021.

Mariano César Gutiérrez Larios

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones en el **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto que no tengo comentarios al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Mireya Chávez Macías

Responsable de la Oficina de Representación





Área	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
Oficio No.	SPYF-DGPYC-013/2021
Sección	SC01C CORRESPONDENCIA
Serie	SE02 CORRESPONDENCIA ENVIADA
Subserie	SS17 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
Asunto	Aprobación del Acta de 4ª. Sesión CEMR

Lic. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
Y Director General de Fomento Económico
Presente

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE.03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por lo tanto manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Colima, Col. 27 de enero de 2021



MTRO. EDUARDO ROSALES OCHOA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CONTRALORIA

C.M. 010/2021

Mario Cesar Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.

En respuesta a su Oficio de Numero SFE. DEGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
MINATITLÁN, COL., A 03 DE FEBRERO DE 2021
CONTRALOR MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
LIC. JESUS GARCIA RAMIREZ.

C.C.P.
CONTRALORIA

Oficio: OM-31/2021
Asunto: El que se indica

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 03/2021, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., 02 de febrero de 2021

L.A.E. Rocio Solano Orozco.
Oficial Mayor



Área	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
Oficio No.	SPYF-DGPYC-013/2021
Sección	SC01C CORRESPONDENCIA
Serie	SE02 CORRESPONDENCIA ENVIADA
Subserie	SS17 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
Asunto	Aprobación del Acta de 4ª. Sesión CEMR

Lic. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
Y Director General de Fomento Económico
Presente

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE.03/2021, informo que no tengo observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por lo tanto manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Colima, Col. 27 de enero de 2021



MTRO. EDUARDO ROSALES OCHOA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL Y CONTROL

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”



OFICIO No.- DGPyc/109/2020

ACUSE

Lic. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y CONTROL

ATENTAMENTE
Colima, Col. 30 de noviembre de 2020

Mtro. EDUARDO ROSALES OCHOA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL

